

como Presidente a quien toca este encargo: Regidor D.^o
Fran. Mariano Fern., el Procurador Ruidio D.^o Jose de Gera
Lafra, y depositario el Acaual D.^o Juan Manilla Torrecilla
Por Auso de este Ayuntamiento al presente D.^o Juan Pedro Ortega
Fern., para sus ausencias y enfermedades al publico en el territorio
de las cuatros ordenes con fijo residencia en esta Villa de Miguel
Sanchez Goyrales

La Junta de Sanidad comarcal del Sr. Alcalde primero Presidente, de
Sr. Luna Teniente D.^o Jose Licáñes, del Regidor D.^o Mateo Gaxia
del Alcaide titular, D.^o Miguel Atero, del Ciudadano D. Alfonso San
dabal del Procurador Ruidio D.^o Jose de Gera Lafra, de D. Cristobal
Fernandez Capel D.^o Juan Manilla Torrecilla, D.^o Ant.^o Manilla
Capel, D.^o Blas Manilla Fernandez, D. Alfonso Maria Melg
res y por su Real Cedula de 17 de Septiembre.

Para procuradores del mun.^o nombraron sus rindes a Juan Sandobal
Juan del Barco, Juan Licamed Baunira, y por Promotor Jica
al Alcaide mayor Fran. Lopez Fernandez

Por Pezcos Agrieros a Manuel Lopez Sanchez y a Fran. de
ped Fernandez Juncal Alcaide mayor.

Por Fieles de Medida al Alcaide primero Pedro Fernandez y al
Cavajeria Salvador Sanchez

Por Pezcos Marisques a Fernando Martinez y a Cayetano Gaxia

Por Recepcion de Bulas a Cristobal Sanchez Martinez

Por conductor de la Correspondencia publica a Juan Sandobal

Por fiel de Saneacion al Auso D.^o Miguel Atero Goyrales

Por oficial de Camas a Juan Antonio Loude Ruiz

Los Sr. Regidores tomaran para las portuaz por el orden de su au
queda acompañados de los Sr. Diputados y Judio Senones, pra
ticando entre sus rindes con la exactitud que requiere el bien comun
viniendo las tiendas y desempeñando las demas atribuciones que
estran a su cargo: el Regidor D. Mateo Gaxia: Enero Ab. Julio y
Octubre: D.^o Jose Gil febrero, Mayo, Agosto y Noviembre y el Re
gidor D.^o Fran. Mariano Maero, Abril, Junio, Setiembre y Di
ciembre; no tomando el Regidor D. Mateo Fernandez por lo
vital en el campo y hallare conforme en esta distribucion

Para Diputados de la Aldea de la Copa, reeligieron sus rindes a
Fernando Goyrales Balverde y nombraron a Fran. de Gera Lafra
comparciendoles p.^a las advertencias que bayan de hacerseles

Para Diputados de terminos Arceñiche a Mateo Goyrales: Al
donal al Regidor D. Mateo Fernandez: Vuelta Santos en
tinos: Codonaz = Prado, Declines y Molino; Fran. de Gera